



Año de las universidades públicas
por la igualdad de género,
la no violencia y
una sociedad más justa



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES
Oficina de Planificación
de la Educación Superior

Congruencia del superávit entre presupuesto y estados financieros diciembre 2018

PARTIDA/SUBPARTIDA	CONTABILIDAD	PRESUPUESTO	DIFERENCIAS (*)		MONTO FINAL CONTABLE
TOTAL DE INGRESOS	34,717,670,922.84	21,740,819,124.67	-178,848,360.54		21,740,819,124.67
Ingresos Corrientes	13,568,947,026.70	13,390,098,666.16	-178,848,360.54		13,390,098,666.16
Ingresos no tributarios	621,444,899.88	602,667,295.66	-18,777,604.22	-1	602,667,295.66
Diferencias por tipo de cambio	149,498,689.19	0.00	-149,498,689.19	-2	0.00
Transferencias recibidas	12,798,003,437.63	12,787,431,370.50	-10,572,067.13		12,787,431,370.50
Transferencias recibidas	12,798,003,437.63	12,787,431,370.50	-10,572,067.13	-3	12,787,431,370.50
Financiamiento	8,350,720,458.51	8,350,720,458.51			8,350,720,458.51
Superávit Libre	7,933,728,399.13	7,933,728,399.13	0.00		7,933,728,399.13
Superávit Específico	416,992,059.38	416,992,059.38	0.00		416,992,059.38
TOTAL DE EGRESOS	12,890,324,705.51	10,942,526,893.08	1,947,797,812.43		10,942,526,893.08
Remuneraciones	5,817,012,670.87	5,682,725,939.11	-134,286,731.76	-4	5,682,725,939.11
Servicios	3,281,643,566.22	3,183,594,036.49	-98,049,529.73	-5	3,183,594,036.49
Materiales y Suministros	103,928,873.32	87,845,833.70	-16,083,039.62	-6	87,845,833.70
Intereses y comisiones	0.00	0.00	0.00		0.00
Diferencias por tipo de cambio	71,220,067.57	0.00	-71,220,067.57	-7	0.00
Bienes Duraderos	0.00	290,223,634.66	290,223,634.66	-8	290,223,634.66
Transferencias Corrientes	1,721,050,837.76	1,698,137,449.12	-22,913,388.64	-9	1,698,137,449.12
Gasto por depreciación	1,895,468,689.77	0.00	1,895,468,689.77	-10	0.00
SUPERAVIT DICIEMBRE 2018		10,798,292,231.59			10,798,292,231.59

(*) Relación de las cuentas de los estados financieros para equiparar el superávit presupuestario

- 1- Los registros por las comisiones o primas en la adquisición de instrumentos financieros representan bajo las NICSP movimiento de gastos contables, sin embargo, para efectos presupuestarios representan movimientos de tesorería que no resultan en ejecución de gasto presupuestario, sino que se rebajan directamente de la partida de ingreso, esto produce una diferencia entre el ingreso contable y el ingreso presupuestario. Se adiciona una diferencia por ventas de propiedad, planta y equipo.
- 2- Los recursos incorporados en la partida de diferencias de tipo de cambio, corresponde a los efectos en la variación del tipo de cambio de partidas en moneda extranjera, por tanto, no existe afectación presupuestaria.
- 3- Corresponde a la diferencia por la recepción de donaciones de propiedad, planta y equipo desde entes privados, no existe afectación presupuestaria.



Año de las universidades públicas
por la igualdad de género,
la no violencia y
una sociedad más justa



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

Oficina de Planificación
de la Educación Superior

- 4- La diferencia corresponde a que contablemente se incorpora dentro de la cuenta de pasivo corriente, el cargo por salario escolar, decimotercer mes y asociaciones por lo que no se considera como gasto a nivel presupuestario.
- 5- Corresponde al registro contable cuando se presenta la factura por parte del proveedor, por tanto, en presupuesto se afecta cuando se realiza la erogación. Se incluye diferencias de tipo de cambio producto de los efectos de las variaciones en la moneda extranjera.
- 6- Corresponde a que contablemente se registra en la cuenta de inventarios, en el activo corriente, la compra de materiales y suministros, mientras que presupuesto registra el gasto total por la adquisición de los mismos.
- 7- Corresponde a diferencias por los efectos de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera. No existe afectación presupuestaria.
- 8- La diferencia se deriva en el pago de bienes duraderos que contablemente se registran en la partida propiedades, planta y equipo dentro del activo no corriente de los Estados Financieros, sin embargo, se ejecuta presupuestariamente el gasto en esta partida.
- 9- Corresponde a la diferencia de tipo de cambio que se utiliza para el registro contable de las transferencias corrientes a organismos internacionales y el que se utiliza cuando se realiza la erogación; adicional contablemente se incorpora dentro de la cuenta de transferencias de capital en los Estados Financieros denominada "transferencias de capital a asociaciones", la reserva a devengar de la partida de cesantía, monto que corresponde al aporte patronal para aquellos funcionarios no asociados a la ASECON (Asociación Solidarista de Empleados de CONARE).
- 10- Partida utilizada para la distribución sistemática del consumo de bienes propiedad, planta y equipo, no existe movimiento de efectivo por lo tanto no existe afectación presupuestaria.

Armando Castro Pacheco, Contador DGF

Firma, carné N° 34364

